



EXP-UNC: 2638/09

RESOLUCIÓN HCD N° 86/09

VISTO

El pedido de la Comisión Asesora de Computación para que se efectúen tres ascensos en esa área, que quedaron pendientes de la selección interna anterior;

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas recomienda llamar a selección interna para dos ascensos para esa área;

Que al tratar el tema algunos consejeros propusieron cubrir estos dos cargos con el orden de méritos de la selección interna anterior;

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha dictaminado que el orden de mérito confeccionado a la luz de la selección interna practicada mediante el proceso ordenado por la Res. HCD 126/08, podrá ser utilizado para cubrir los dos ascensos a Prof. Asociados DE para el área Ciencia de la Computación;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia sugieren cubrir los ascensos de Profesores Adjuntos DE a Profesores Asociados DE con el orden de méritos de la selección interna anterior (Res. HCD 126/08), por lo que corresponde ascender a los Dres. Javier BLANCO y Gabriel INFANTE LOPEZ;

Que los cargos se tramitan por EXP-UNC: 13817/09

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a los Dres. Javier O. BLANCO (legajo 36.553) y Gabriel G. INFANTE LOPEZ (legajo 35.960) como Profesores Asociados DE (cód. 105/41) y 105/42) respectivamente, en el área Ciencias de la Computación, por el lapso 01 de mayo de 2009 al 31 de marzo de 2010.

ARTICULO 2°.- Los nombrados precedentemente ocuparán los cargos que se encuentran en trámite por EXP-UNC: 13817/09.

ARTICULO 3°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.

md.